



CONVOCATORIA PARA LA TRIGESIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO 2015-2018

Con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4 numeral 38, 10, 23 fracción III, 29 fracción II, 30, 32, 37 fracciones II y V, 47 fracción III, 48 fracción I, 49 fracción II, 50 fracción VI, 51, 52 y 53 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 23, 24, 25, 37, 38, 39, 40, y 46 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, La C. Luz Elena Gómez Rico, Regidora encargada del despacho de presidencia Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco; convoca a usted a la Trigésima Primera Sesión Extraordinaria que se llevará a cabo el día Miércoles 29 veintinueve de Agosto del año 2018 dos mil dieciocho, misma que tendrá verificativo a las 11:00 horas, en la sala de Sesiones del Palacio Municipal de esta ciudad, la cual se regirá con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de presentes y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la Ley de Ingresos para el Municipio de Etzatlán del Estado de Jalisco, para el ejercicio fiscal 2019.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación Reglamento para el Municipio de Etzatlán en materia ambiental.
5. Clausura.



**ATENTAMENTE,
ETZATLÁN, JALISCO; A 28 DE AGOSTO DE 2018.**

**LIC. MILAGROS SARAHÍ IBARRA FLORES
SECRETARIO GENERAL**